

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA LEGAL DE CUENTAS PARA LOS EJERCICIOS 2024, 2025 Y 2026, PARA MERCATENERIFE.

Miembros componentes de la Unidad Técnica de Valoración:

- Don Alejandro Fernández Pombo, en funciones de presidente.
- Don Juan Antonio Díaz, en funciones de vocal.
- Don Adrián González, en funciones de secretario.

En fecha 22 de enero de 2023, a las 13:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Valoración del procedimiento de referencia para la valoración de las subsanaciones presentadas, así como para la apertura del Archivo Electrónico nº2, que contendría la documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

I.- La Unidad Técnica procede a la comprobación la respuesta a la subsanación presentada por la licitadora CACHARELA GROUP AUDITORES, S.L., realizada dentro del plazo establecido.

Habiéndose presentado el DEUC, de acuerdo con los requerimientos realizados, se acuerda la **admisión** de la licitadora.

II.- Realizada la admisión definitiva de licitadores, sin que se produjera la exclusión de ninguno de ellos, se acuerda la apertura del Archivo Electrónico nº2.

III.- Producida la apertura del Archivo Electrónico de referencia, la Unidad Técnica de Valoración acuerda la descarga de las memorias técnicas presentadas, con la finalidad de proceder a la realización del informe de valoración de las mismas.

Sin más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión de la Unidad Técnica.

Alejandro Fernández Pombo
Presidente

Adrián González Tejera
Secretario